

**DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL MUNICIPIO DE
NEZAHUALCÓYOTL.**

En el Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, siendo las once horas con cero minutos del día Martes cinco de febrero del año dos mil diecinueve, se encuentran reunidos en las instalaciones que ocupa la Contraloría Interna Municipal del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, sito en calle Faisán no. 110 tercer piso, Colonia Benito Juárez, Nezahualcóyotl, Estado de México, C.P. 57000, espacio que fue facilitado por el Órgano de Control Interno para la realización de la presente sesión, los CC. Lic. Psic. Raquel Verónica Oviedo Sánchez, Ing. Daniel Valencia Molina, Lic. Sarai Ramírez Bautista, con el propósito de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana Municipal del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, lo anterior con fundamento en el artículo 72 y Octavo transitorio de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios. 

ORDEN DEL DIA.

- I. **DECLARATORIA DE INICIO DE SESIÓN**
- II. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL**
- III. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- IV. **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES 2019.**
- V. **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL 2019.**
- VI. **DESIGNACIÓN DEL INTEGRANTE QUE FUNGIRÁ COMO REPRESENTANTE ANTE EL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN.**
- VII. **ASUNTOS GENERALES**
- VIII. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

PRIMERO. - DECLARATORIA DE INICIO DE SESIÓN

En uso de la palabra la Lic. Sarai Ramírez Bautista, en su carácter de Presidenta del Comité de Participación Ciudadana Municipal del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl emite la declaratoria de inicio de sesión que nos ocupa, verifica la lista de asistencia y de lectura a la orden del día de esta sesión. 

SEGUNDO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL

Acto seguido la Lic. Sarai Ramírez Bautista, procede a pasar lista de asistencia y verifica el quorum legal e informa que, de la lista de registro recabada al inicio de la sesión, existe la presencia de todos los miembros del comité convocados y se pasa al siguiente punto del orden del día. 

TERCERO. - APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

La Lic. Sarai Ramírez Bautista, en uso de la palabra solicita se apruebe la Orden del día de la presente sesión y si algún integrante del comité tiene algún comentario u opinión.

Toda vez que no hay aportaciones al respecto de la sesión del día, se procede a la lectura de la orden del día de la presente sesión, la cual es aprobada por unanimidad por los miembros de este Comité, por lo que se continúa con el desahogo de la misma.

CUARTO. - PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES 2019.

En uso de la palabra la Presidenta del Comité, señala lo siguiente: en esta sesión se entrega a los integrantes del comité la propuesta de calendario para sesiones del ejercicio 2019, para su conocimiento y aprobación, esto ya que es de suma

importancia contribuir con el Gobierno Municipal en el combate a la corrupción, presentando propuestas innovadoras que ayuden a disminuir las faltas administrativas así como los hechos de corrupción tanto dentro como fuera de la Administración, y lograr con ello que la ciudadanía recupere la confianza y se sume a los proyectos que este Comité emprenda para trabajar conjuntamente en bien de nuestro municipio.

Una vez presentada la exposición de motivos correspondiente, se pone a discusión y aprobación de los integrantes del Comité, el calendario de sesiones para el ejercicio 2019.

Calendario de sesiones 2019, el cual sería de la siguiente manera:

CALENDARIO DE SESIONES 2019		
FECHA	HORA	ACTIVIDAD
Martes 05 de Febrero 2019	10:00 hrs.	Instalación del Comité de Participación Ciudadana Municipal 2019-2022 y Primera sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana Municipal 2019-2022
Jueves 28 de Febrero 2019	10:00 hrs.	Segunda sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana Municipal 2019-2022
Jueves 25 de Abril de 2019	10:00 hrs	Tercera sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana Municipal 2019-2022
Jueves 27 de Junio de 2019	10:00 hrs	Cuarta sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana Municipal 2019-2022
Jueves 29 de Agosto de 2019	10:00 hrs	Quinta sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana Municipal 2019-2022
Jueves 31 de Octubre de 2019	10:00 hrs	Sexta sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana Municipal 2019-2022
Jueves 26 de Diciembre de 2019	10:00 hrs	Séptima sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana Municipal 2019-2022

Se informa que por unanimidad de votos queda aprobado el calendario de sesiones del comité de Participación Ciudadana para el ejercicio 2019, mediante el acuerdo Acuerdo/003/CPCA/2019.

QUINTO. – PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2019.

En uso de la palabra la Presidenta del Comité señala lo siguiente: en esta sesión se presenta el Programa anual de trabajo para su discusión y aprobación para el ejercicio 2019, considerando que las acciones que emprenda este Comité en materia de Anticorrupción deben ser continuas, planeadas, programadas y ejecutadas, de acuerdo a un programa que permita dar cumplimiento a las obligaciones que tiene el municipio en esta materia, que aprobar un programa de trabajo por el año 2019, permitirá dar certeza a las actividades que le son inherentes a todos los servidores públicos que forman parte de la administración por las funciones que se les confiera una vez que esto suceda, que los programas de trabajo deben servir como acciones que permitan al Comité emitir recomendaciones y hacer seguimiento de todo aquello que esté relacionado con el combate a la corrupción así como difundir permanentemente lo que se planea, programa y recomienda por el comité.

Este programa permitirá una mejor planeación y ejecución de los logros y objetivos que se tiene previstos para el 2019, mediante la aprobación del presente programa de trabajo, esto permitirá al Comité trabajar sobre una ruta trazada de objetivos que permitan dar certeza a todo lo planeado.

Una vez presentada la exposición de motivos correspondiente, se presenta a discusión y aprobación el programa de trabajo para el ejercicio 2019.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL 2019 - 2022

INTRODUCCIÓN

En el Municipio de Nezahualcóyotl, la Corrupción se presenta en toda actividad administrativa o sustantiva que se realiza; por ello y en cumplimiento de los "Lineamientos del Comité de Participación Ciudadana Municipal de Nezahualcóyotl, y para

implementar acciones permanentes que favorezcan una conducta apropiada, se creó el Comité de Participación Ciudadana, con la finalidad de que pueda coadyuvar en la aplicación de proyectos encaminados a erradicar los actos de corrupción, así como en el establecimiento de acciones permanentes a fin de contribuir y mejorar la situación que se vive actualmente en materia de Anticorrupción

OBJETIVO

Contar con una herramienta normativa que defina de manera escrita los propósitos y metas del comité de Participación Ciudadana Municipal, con la finalidad de establecer de manera específica y formar las actividades que llevará a cabo en el presente año, apegándose a lo estipulado en la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios y demás normatividad aplicable.



1	Promover, implementar y recomendar de manera permanente campañas Anticorrupción dentro del Municipio y áreas prioritarias	Permanente	Evidencia Fotográfica, carteles y volantes	Difundir campañas anticorrupción al interior del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl y áreas de prioridad
2	Promover y gestionar la impartición de conferencias, cursos y talleres Anticorrupción a Servidores Públicos de acuerdo a la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	Marzo, Junio y Septiembre 2019	Listas de asistencia y evidencia Fotográfica	Lograr erradicar los actos de corrupción dentro y fuera de la Administración Pública
3	Dar seguimiento a la impartición de cursos en Materia de Anticorrupción a Servidores Públicos y a la Ciudadanía	Abril, Julio y Octubre 2019	Lista de asistencia, Evidencia documental y fotográfica	Lograr erradicar los actos de corrupción dentro y fuera de la Administración Pública

METAS

Difusión de lo establecido en la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, y lograr erradicar la corrupción en el Municipio de Nezahualcóyotl, haciendo las recomendaciones precisas que contribuyan para contar con un mejor desempeño en el Gobierno Municipal y la Sociedad.

En uso de la palabra la Lic. Saraí Ramírez Bautista Presidenta del comité pregunta a los integrantes, si el presente programa de trabajo cumple con actividades correspondientes a las funciones de este comité y agrega si alguien gusta hacer uso de la palabra o se da suficientemente discutido el punto, por lo que señala que la aprobación no está limitada a las aportaciones que deseen realizar los integrantes y que estas puedan ser consideradas para la próxima sesión.

Toda vez que ya no hay más intervenciones, se solicita a los integrantes del comité emitan su voto a efecto de que quede registrado en la presente sesión.

Relación de integrantes con voz y voto.

NOMBRE	CARGO EN EL COMITÉ	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA
Lic. Saraí Ramírez Bautista	PRESIDENTA	X	
Ing. Daniel Valencia Molina	INTEGRANTE	X	
Lic. Psic. Raquel Verónica Oviedo Sánchez	INTEGRANTE	X	

Se informa que por unanimidad de votos queda aprobado el proyecto de Programa de Trabajo del Ejercicio 2019, del Comité de Participación Ciudadana Municipal del Municipio de Nezahualcóyotl, mediante el acuerdo Acuerdo/004/CPCA/2019.



SEXTO.- DESIGNACIÓN DEL INTEGRANTE QUE FUNGIRÁ COMO REPRESENTANTE ANTE EL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN.

En uso de la palabra la Lic. Sarai Ramírez Bautista hace mención que de acuerdo a lo establecido en el artículo Octavo Transitorio de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, corresponde la representación ante el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción a:

Lic. Sarai Ramírez Bautista, por el periodo de un año, del 23 de Enero 2019 al 23 de Enero 2020.

Ing. Daniel Valencia Molina, por el periodo de dos años, del 23 de Enero 2019 al 23 de Enero 2021.

Lic. Psic. Raquel Verónica Oviedo Sánchez, por el periodo de tres años, del 23 de Enero 2019 al 23 de Enero 2022.

SEPTIMO. - ASUNTOS GENERALES

En uso de la palabra la Presidenta del Comité de Participación Ciudadana Municipal de Nezahualcóyotl manifiesta, que de conformidad con el artículo 71 primer párrafo de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; específicamente donde se señala "...la contraprestación, se determinará a través de contratos de prestación de servicios por honorarios, en términos de los que establezca el Comité Coordinador Municipal..."; dando uso de la voz a los integrantes del Comité declarando "abstenernos de algún tipo de ingreso, pago, retribución o de cualquier naturaleza; acto seguido se continúa con la orden del día.

OCTAVO. - CLAUSURA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.

En este acto y en uso de la palabra la Lic. Sarai Ramírez Bautista, Presidenta del CPCA, hace mención que, habiéndose agotado los puntos de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana Municipal de Nezahualcóyotl, se da por concluida a las 12:00 horas del día en que se actúa, firmando al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron, para todos los efectos legales a que haya lugar.

**POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL
2019 - 2022**

Con voz y voto



Lic. Sarai Ramírez Bautista
Presidenta del Comité de Participación
Ciudadana Municipal

Con voz y voto



Lic. Psic. Raquel Verónica Oviedo Sánchez
Integrante del Comité de Participación
Ciudadana Municipal

Con voz y voto



Ing. Daniel Valencia Molina
Integrante del Comité de Participación
Ciudadana Municipal